MOAKÃHAPAVÉ JEVA REHEGUA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 03 de julio de 2017

ADDENDA Nº 2

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2017
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES"
ID Nº328.547

SEÑORES OFERENTES

La Dirección General de Migraciones, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la ley Nº 2051, Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Addenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia, la cual queda redactada de la siguiente manera en los Puntos mencionados del PBC:

PBC

32. **La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar:** *a los 28 días contados a partir de la fecha del cumplimiento de las obligaciones del proveedor.*

ANEXO E **V. Otros documentos.**
Documentos solicitados: ➢ *Balance General y Estado de Resultado de los Años 2.013, 2.014, 2.015.* ➢ *Facturas y Contratos anteriores en concordancia al punto 20 Anexo B.* *Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, la no presentación del mismo no es motivo de descalificación de la Oferta.* ➢ *Presentar Declaración jurada de la dirección exacta, localidad, barrio y adjuntar croquis con el objetivo de hacer entrega de la notificación de adjudicación en caso de que el oferente haya cambiado su domicilio.* ➢ El oferente adjudicado deberá poseer dentro de su plantel técnico personal idóneo matriculado y deberán presentar copias autenticadas de las matriculas con el fin de demostrar la idoneidad y capacidad para el servicio adjudicado. ➢ El proveedor adjudicado deberá poseer infraestructura (taller), a fin de que en caso de necesidad, los generadores sean trasladados al taller para brindar un mejor servicio.

REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Ítems	Código de Catalogo	Descripción	UM	Sub. Ítems Especificaciones Técnicas	Cantidad
1	72102201-006	*Servicios de Generador Cabinado de 110 KWA*	*unidad*	1.1 Mantenimiento electromecánico, cambio de aceite. 1.2 Agua destilada y anticorrosivo. 1.3 Cambio de filtro y mangueras del generador. Oficina Central de Migraciones (Eligio Ayala esq. Caballero).Asunción. (Cantidad de servicios cada seis meses)	1
2	72102201-006	*Servicios de Generador Cabinado de 33 KWA*	*unidad*	1.1 Mantenimiento electromecánico, cambio de aceite. 1.2 Agua destilada y anticorrosivo. 1.3 Cambio de filtro y mangueras del generador oficina. Puesto de Control de la Cuidad de Encarnación – Cabecera del Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz. (Cantidad de servicios cada seis meses)	1

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES

DON. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones